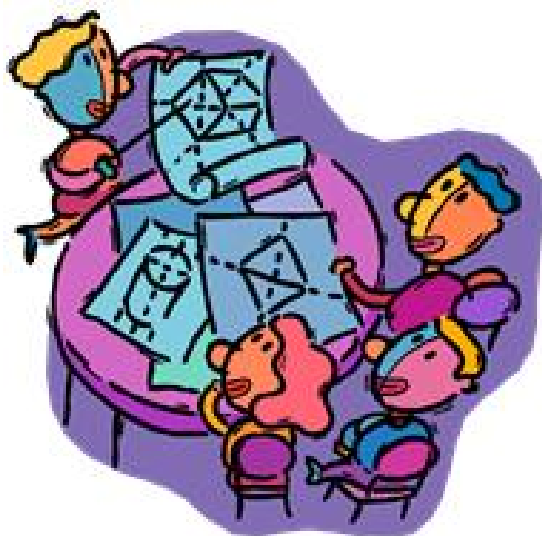


LÍNEAS GENERALES DE ACTUACIÓN PEDAGÓGICA





Un Centro no sólo se define por las materias que imparte y los resultados académicos que se obtienen, hay un marco de actuación más amplio que abarca un enfoque globalizador de la enseñanza y una formación en valores que propician que los niños y niñas se conviertan en personas con autonomía e independencia propia para ser capaces de resolver los problemas que le van a llegar en el futuro tanto el ámbito cotidiano como en el desarrollo de su vida laboral.

Teniendo en cuenta esta base y los objetivos planteados para la mejora de los rendimientos académicos hemos formulado las líneas generales de actuación pedagógica para nuestro Centro, entre las que se encuentran:

□ La consecución del éxito escolar del alumnado basado en:

- * Concreción del currículo y desarrollo de las competencias básicas.
- * Cambio metodológico abierto y flexible, centrado en el alumnado.
- * El aprendizaje significativo.
- * El principio del esfuerzo.
- * La evaluación como elemento generador de nuevas propuestas y mejoras en el aula.
- * Desarrollo de programas de atención.
- * Sistematización del procedimiento de resolución de problemas desde 1º a 6º de primaria.

□ Mejora progresiva de la organización y funcionamiento del centro así como de la coordinación e interconexión de los órganos de coordinación docente. Para ello se establecerán:

- * Normas comunes para el centro referentes a aspectos diversos que inciden en la actuación educativa como pueden ser el uso de libretas, agendas, ordenadores, etc.
- * Programas de formación continua del profesorado.
- * Formas de uso de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.
- * Dinámicas de trabajo colaborativo que impregne toda la dinámica del centro en sus distintos niveles (alumnado, profesorado y familias)
- * Tiempos y espacios para el trabajo cooperativo tanto del profesorado como del alumnado.
- * Desarrollo de la evaluación basada en informaciones, técnicas e instrumentos diferentes.
- * Reuniones trimestrales para la evaluación de los procesos de enseñanza que den lugar a propuestas y planes de mejora.
- * Estrategias de autoevaluación de la práctica docente y el intercambio de experiencias educativas interciclos.

□ La atención a la diversidad.

* Se plasma aspectos como:

- Los agrupamientos del alumnado y la atención específica del mismo dentro del aula.
- La asignación de tutorías.
- Las necesidades específicas del alumnado.
- . La organización de las distintas modalidades de apoyo y refuerzo
- . Autoevaluación de la atención a la diversidad de forma periódica.
- . Contacto continuo con la familia del alumnado

□ La colaboración con las familias

- * Potenciación y creación un ámbito de convivencia entre todos los sectores que forman la comunidad educativa, valorando el trabajo tanto a nivel individual como grupal.
- * Estimulación de la implicación y participación de las familias a través de los distintos cauces.

□ Desarrollo de hábitos saludables en nuestro alumnado

- * Puesta en marcha de programas de salud secuenciados en los distintos niveles para el trabajo de aspectos concretos a desarrollar relacionados con los temas transversales.
- * Participación en propuestas recibidas de los distintos estamentos que incidan directamente sobre la adquisición de hábitos saludables.

□ Adquisición de una actitud no sexista en los distintos marcos de actuación y lingüísticos a la vez que se eliminan todos los prejuicios y estereotipos que se consideran unidos al alumnado con un hecho diferenciado psicosomático y de otras nacionalidades.

- * Desarrollo del programa de Coeducación en el Centro y de actividades que redunden en una formación en igualdad.

□ Concienciación del alumnado en la defensa del medio ambiente.

- * Fomento del reciclado de todos los materiales desechables del Centro.
- * Trabajar la importancia del consumo responsable.

□ Afianzamiento en el uso de una segunda lengua a fin de adaptarnos a la realidad del nuevo sistema educativo, facilitando de esa manera al alumnado su integración en el mundo laboral y el espacio europeo.

- * Desarrollo de las actuaciones relativas a la modalidad bilingüe
- * Aprovechamiento de todos los recursos a disposición para el fomento de la adquisición de dicha lengua.

□ Fomento del respeto y valoración de las realidades y tradiciones del pueblo andaluz para conseguir el logro de una identidad propia dentro del marco constitucional. Pluralidad cultural y respeto a nuestra lengua.

* Desarrollo dentro del currículo de aspectos relacionados con nuestra comunidad autónoma.

* Plasmar y divulgar en el desarrollo de las actividades complementarias el conocimiento y respeto por nuestra comunidad y su cultura.

□ Apertura del colegio a la comunidad educativa y al barrio en general ofreciéndoles actividades y alternativas culturales así como colaboración y participación en las distintas actividades culturales, lúdicas y recreativas que se realicen en el barrio a fin de que nuestro alumnado se identifiquen con ellas y se favorezca la interacción entre los distintos centros educativos.

* Oferta de actividades del Plan de Apertura

* Colaboraciones con el distrito y el ayuntamiento.

* Coordinación y realización de actividades conjuntas con otros centros de la zona.

* Información al alumnado de las actividades que se oferten tanto desde el centro como desde fuera.